



Política de prevención de delitos Grupo Solera

Grupo Solera (en adelante “Solera” o el “Grupo”) manifiesta su firme compromiso de establecer mecanismos razonables y proporcionales al objeto de su actividad, que garanticen el estricto acatamiento de la legalidad vigente, incluida, como no puede ser de otra manera, la del ámbito penal, especialmente en la lucha contra el fraude y la corrupción. Como consecuencia, el Consejo de Administración, su dirección General y el **Comité de Compliance** suscriben la presente Política.

Todo el Grupo Solera, asume y comparte esta política de Prevención de Delitos, demostrándolo con su motivación, compromiso y responsabilidad individual. Solera se compromete a cumplir con los requisitos de su Programa de Prevención de Delitos, así como a exigir a todos sus trabajadores y, en la medida de lo posible a sus colaboradores, dicho compromiso.

Solera impone la obligación a sus trabajadores de informar sobre hechos o conductas sospechosas que puedan dar lugar incumplimientos, incluida la posible comisión de delitos y la realización de cualquier práctica corrupta, garantizando la garantía de no represalias para las comunicaciones realizadas de buena fe. Para esto, el Grupo habilitará las herramientas necesarias para la comunicación confidencial y anónima de denuncias.

Solera perseguirá los incumplimientos de sus trabajadores, pudiendo llegar a ser sancionados por los mismos (siempre en cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto de los trabajadores, lo dispuesto en el régimen sancionador del Convenio Colectivo de aplicación y sus normas de desarrollo). Además, Solera colaborará activamente con las administraciones públicas para el esclarecimiento de cualquier conducta que pueda ser constitutiva de delito.

El Órgano de Administración de Solera Asistencial, ha designado formalmente un Comité de Compliance, como órgano responsable de prevención de delitos, con autoridad e independencia, que tiene asignada la gestión y supervisión del Programa de Prevención de Delitos.

Como respuesta a la mejora continua del Programa, nuestro Grupo está comprometido en garantizar su comprensión e implicación de todo el personal, a través de la difusión entre los trabajadores, clientes, usuarios, proveedores y la sociedad en general de esta Política, así como de toda aquella información documentada del sistema de gestión con la que cuenta el Grupo.